



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

## Sesión Extraordinaria Acta No.06-2025

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice-presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor, (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 11:16 AM damos inicio a esta Sesión Extraordinaria No.06-2025

**Interviene la Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

- El Secretario procede al pase de lista, para una participación de 7 regidores.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente:** Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

### Puntos a tratar:

- **Elección del Bufete Directivo del Concejo de Regidores.**

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Buenos días honorable alcalde Ing. Cesar Álvarez, Vice Alcaldesa Nidia Méndez que nos acompaña el día de hoy, honorables regidores y regidoras, público en general y miembros de la prensa, de inmediato vamos a proceder a la elección de la nueva directiva del concejo de regidores del municipio de regidores del municipio de Villa González, quien tenga alguna propuesta puede presentarla y así proceder hacer la elección, José Manuel de Dios tiene una propuesta favor de expresarla.

**Interviene el Sr. José Manuel de Dios Marte, Regidor:** Buenos días honorable alcalde Cesar Álvarez, vicealcaldesa Nidia Méndez, colegas regidores y regidoras,



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

publico presente y miembros de la prensa. Yo propongo como presidente de este honorable concejo de regidores al honorable regidor Manuel Eduardo Torres y como vicepresidente al honorable Regidor Sr. José Odanis Ramos.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Después de escuchar la introducción del regidor José Manuel de Dios, procedemos a preguntar quién secunda esta propuesta.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidora:** yo secundo la propuesta del colega y vicepresidente saliente José Manuel de Dios Marte y yo como presidenta saliente.

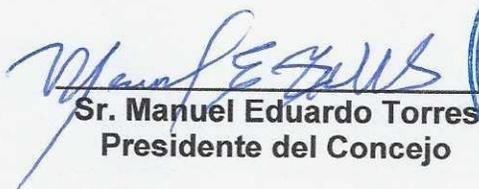
**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Luego de escuchar a la regidora Valeriana Álvarez procedo a preguntar si hay otra propuesta.

De no haberlo procedemos a someter la propuesta hecha por el regidor José Manuel de Dios Marte, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

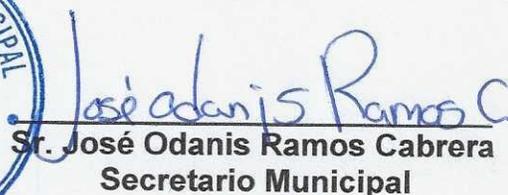
Siendo las 11:21 PM damos por terminada esta sesión extraordinaria No.06-2025

**Conforme**

**Certifica**

  
Sr. Manuel Eduardo Torres  
Presidente del Concejo



  
Sr. José Odanis Ramos Cabrera  
Secretario Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

## Sesión Ordinaria Acta No.05-2025

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice-presidente, (ausente con excusa), Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor, (ausente con excusa) (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:58 AM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.05-2025

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

- La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- Someter actas anteriores.
  - Correspondencias Recibidas.
  - Informe del señor Alcalde.
  - Asuntos pendientes.
  - Informe de las comisiones.
  - Turnos de los Regidores.
  - Turno de la Señora presidenta.
- 
- **Somete acta anterior:** De inmediato procederemos a someter las actas anteriores, sesión ordinaria No.04-2024. favor levantar su mano. **Aprobado**
  - **Correspondencia Recibida**



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



**Junta de Vecino San Pablo:** Solicitud de instalación de carpa o parada frente a la urbanización Núñez, donde se cogen los vehículos de transporte público.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** aquí junta de vecino San Pablo, barrio Núñez por ahí, está pidiendo se le haga como ellos esperar su transporte, creo sino me equivoco que ya eso está aquí, entonces colegas regidores esto lo dejaremos a opción de nuestro alcalde, el quien administra y sabe cuando lo puede hacer y en qué tiempo. Si alguien tiene algo que abundar, Odanis Ramos.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor:** Buenos días señor alcalde, colegas regidores, publico presente y miembros de prensa, secundando lo que dice nuestra presidenta, los regidores no manejamos presupuesto que podamos utilizar para ciertas obras, entonces yo creo que eso debe quedar a opción de nuestro alcalde. Para que se incluya en el presupuesto.

2- **Rancho DM Horse Club R.R.L. representada por Jeidy Manuel Francisco Peña:** solicitud de autorización para cabalgata en el municipio de Villa González para ser realizada el 13 de abril del 2025 desde las 2:00 PM hasta las 4:00PM.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Ellos siempre hacen su cabalgata ahí en Palmarejo, colegas regidores si tienen algo que abundar, por mi no tengo ningún inconveniente el alcalde o cualquiera de nosotros le hace el aporte del agua. Entonces vamos a someterlos los que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

3- **Hermanos Tejada:** informan no tienen problema que taxistas de Rancherito Villa Taxi, se estacione frente al antiguo casino.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** esta viene rodando hace unos días, primeramente nos acercamos a las personalidades que compraron eso ahí, ellos dijeron que no pero veo que esto viene sellado y firmado por ellos. Den una opinión sobre esto.

**Interviene el Sr. José Manuel de Dios Marte, Regidor:** buen día señor alcalde, colegas regidores, miembros de la prensa y público presente viendo la solicitud colega Valeriana tenemos que ser un poco cauto con eso porque lo que se esta solicitando esa parada de taxis donde esta una de las principales calles del



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Municipio, quisiera que un miembro de ellos nos explique cuál sería el método y cuál sería la forma como se van a desenvolver en esa parada de taxis.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidor:** buenos días señor alcalde, colegas regidores, prensa y público presente. Yo secundo a la regidora Valeria Álvarez eso sería un acuerdo con ellos si fuera en su propiedad privada, yo estoy de acuerdo con eso.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor:** aquí dice que los hermanos Tejada no tienen oposición pero yo creo que nosotros debemos asesorarnos con planeamiento urbano para que analice la vía y flujo de vehículo, si se le diera permiso, por ejemplo hay horas flojas que tu digas de 2:00PM hasta las 4:00PM se pueda estacionar un vehículo y que planeamiento urbano lo ubique y que se haga un contrato renovable con nuestro jurídico que se le otorgue permiso anualmente, entiendo que es importante los medios de transporte ya que colabora al desarrollo.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** yo diría que se pongan de acuerdo ellos, los hermanos Tejada y la base de los taxista que nosotros no tenemos ningún inconveniente con lo que yo no estoy de acuerdo que nosotros aprobemos algo en la vía pública porque ese es el libre acceso al tránsito. Los colegas que estén de acuerdo levanten su mano. Tiene la palabra Manuel Eduardo Torres.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor:** viendo desde el punto de vista de la vida, si los hermanos Tejada le ceden un espacio pero debería ser en la tierra de ellos y no en la calle pensó yo, entonces se le podría ceder un espacio afuera.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** pienso yo que van a estar cogiendo las aceras creo que esto quedara sin efecto que se ponga de acuerdo ellos.

4- **Junta de Vecinos Apolinar:** Solicitud de reductores de velocidad en la dos calles principales de la urbanización Vidal Guillen.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, presidenta:** aquí están pidiendo los reductores, es un problema cuando no tienen la calle pero luego que la hacen tienen un segundo problema y temen que pase una tragedia yo no tengo ningún problema, vamos a ver qué opinan los demás.



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidor:** yo estoy de acuerdo yo como autoridad, yo entiendo que si esto es un método para mejorar ese sector que sea aprobado.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** secundando lo que nuestra presidenta dijo y colega regidora estoy de acuerdo, pero creo que debemos ir cambiando que sean policías acostados, ya que hemos tenido inconveniente y que se implemente los reductores.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** yo entiendo que eso tipos de reductores no solucionarían el problema, que es mejor los policías acostados de cemento.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, presidenta:** volviendo a eso que dice Indira, pero por el Elena Guillen es reductores que tienen y ha dado resultado, vamos a someter y que planeamiento urbano determine el sitio y la medida donde se puede poner. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

5- : Solicitud de permiso para realizar corrida de caballo en el sector de La Joya en Banegas, el domingo 13 de marzo en horario de 2:00PM hasta las 8:00PM.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, presidenta:** aquí esta joven está solicitando esto, opinen colega no tanto será la corrida de caballo sino que aquí dice para instalar los musicólogos. Entonces ya saben que por esa vía no podemos darle permiso de música, ellos tienen que hacer su diligencia con el COBA.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidor:** yo entiendo que si podemos apoyar esta actividad y como dijo la colega valeriana para el tema de la música debe ir a Interior y policía.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** con el tema de la corrida de caballo estoy de acuerdo con la salvedad que no dice en que espacio se va a realizar, si hay un espacio que garantice la seguridad de los participantes, y para el tema de la música la ley no nos faculta para eso. Para la corrida de caballo estoy de acuerdo.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, presidenta:** vamos a someterlo entonces sabiendo que deben de tratar de que esa parte no puede ser violada de



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

los musicólogos, buscar los permisos. Colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

## • Informe del señor Alcalde

Buenos días honorable presidenta Valeriana Álvarez, señores regidoras y regidores, secretaria, público en general y miembros de la prensa. La ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios y la 498-06 que establece un sistema nacional de planificación en la República Dominicana establece que cada territorio y ayuntamiento formule un plan de desarrollo más específicamente en el artículo 122 de la ley 176-07, habla sobre los planes municipal y de desarrollo, y dice que los ayuntamientos aprobaran a iniciativa de los alcaldes y con la participación de la comunidad planes municipales de desarrollo a los fines de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible, así mismo el artículo 123 habla sobre concejo económico y social que establece que para la elaboración y discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo, es un órgano de carácter consultivo y deliberativo, está conformado por las autoridades municipales es decir el alcalde, la presidenta del concejo de regidores y representantes de la comunidad, los empresarios, los comerciantes, la parte religiosa, educativa, las organizaciones sociales, la juventud a través de las instituciones en fin todo el conglomerado social. Entonces en ese sentido Villa González tiene su plan de desarrollo que ha sido formulado siguiendo todo lo que establecen las leyes y para este periodo ese plan de desarrollo se ha actualizado y ya tenemos el primer borrador, ya se los remitimos a los honorables regidores y regidoras para su conocimiento y opinión. Este plan de desarrollo que ha sido revisado se formulo mediante la metodología siguiente: primero un diagnostico inicial esto un levantamiento de informaciones relacionadas al municipio de Villa González, un análisis FODA, para determinar la situación actual del municipio, la definición de objetivos estratégicos se definen en esta etapa, una cuarta etapa de consulta y validación, una quinta etapa de la elaboración de documento final, que fue el documento que le presentamos redactado, se diseña de manera profesional y finalmente una etapa sexta que es la de difusión y socialización, presentación oficial ante la sociedad. Nosotros ya reitero el plan ha sido revisado por el órgano consultivo y se identificaron unos 47 proyectos en 5 objetivos estratégicos: primer objetivo en fortalecimiento institucional ahí se identificaron 8 proyectos, segundo objetivo en inclusión social desarrollo social y capital humano ahí hay identificados 10 proyectos, tercer objetivo en acceso con equidad a servicios básicos de calidad se han identificado 12 proyectos, cuarto objetivo en fortalecimiento de la capacidad económica y productiva del municipio se identificaron 11 proyectos y un quinto objetivo



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Municipio sustentable con adaptación al cambio climático se identificaron 6 proyectos. Esto es un documento público ya está colgado en nuestra página, ya se remitió al ministerio de economía planificación y desarrollo le dieron el visto bueno y que esta formulado en base a lo que establecen los procedimientos y las leyes entonces solo resta en el día de hoy que el concejo de regidores le dé el visto bueno para su aprobación o alguna sugerencia.

En otro aspecto que quería tocar, recibí de la encargada de presupuesto, una modificación presupuestaria fundamentalmente es el reintegro de unos cheques del año anterior pero ella para hacer los ajustes correspondiente en el presupuesto lo ha enviado para su aprobación de dieciocho mil cien pesos que están distribuido en la cuenta de servicio unos trece mil seiscientos y en la cuenta de educación, salud y genero cuatro mil quinientos para una total de RD\$18,100.00. También en la cuenta de servicios modificación presupuestaria de ingreso y egreso un remanente por disminución de saldos disponibles para un total de dos mil quinientos veinte y siete con dieciocho centavos y se distribuyen: en la cuenta de servicios ciento sesenta y ocho con setenta y siete centavos, en la cuenta de inversión novecientos diez con ochenta y tres centavos y en la cuenta de educación, genero y salud mil cuatrocientos sesenta y siete con cincuenta y ocho centavos para un total de RD\$2,547.18. Son cantidades mínimas pero la encargada de presupuesto lleva la ejecución presupuestaria muy meticulosa y muy en cumplimiento a las leyes y ella quiere tener todo al día correctamente, entonces con esas dos intervenciones termino mi intervención y reitero lo del plan de desarrollo con los 47 proyectos que hay definidos, son proyectos de toda clase hay competencia del gobierno local, hay competencia de los diferentes sectoriales del gobierno central, ministerio de obras públicas, corasaan entre otras pero fueron las necesidades fundamentales que se identificaron, reitero es un documento público. Muchas gracias honorable presidenta.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** esto es lo que cada año se hace, no tiene ninguna variación los honorables regidores de este ayuntamiento la han analizado y no creo que haya ningún inconveniente con esto. Procedemos a someterlo y como dice nuestro alcalde eso se va a difundir por el pueblo, para que el pueblo vea que se trabaja con transparencia, colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

Y vamos a someter la modificación presupuestaria para un monto de dieciocho mil cien pesos y un remante de dos mil quinientos cuarenta y siete con dieciocho centavos los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

## Asuntos Pendientes

No Hay

## Informe de las Comisiones

No Hay

## • Turno de los Regidores

### Turno José Odanis Ramos Cabrera

Buenos días a todos nuevamente tengo unos cuantos puntos que son de interés social, unos proyectos que voy a someter el día de hoy. En primer lugar agradecer y felicitar a la Vicepresidenta Raquel Peña, al Ministro de Obras Publicas Eduardo Estrella y a nuestro alcalde Ing. Cesar Álvarez porque como todo el pueblo ha visto ya se ha iniciado el programa de asfaltado. También una queja que me ha llegado de un bote que se está haciendo de unos desechos orgánicos al parecer una granja detrás de la farmacia care colindado al rio, yo creo que debemos darle seguimiento a esto, llamar las autoridades que les pertenece ese caso medio ambiente para nosotros eliminar de manera efectiva eso porque está afectando los moradores. También los moradores del Papayo Arriba me pidieron que trajera una queja tienen y es que llevan varios años sin recibir el servicio adecuado del agua potable.

Entonces colegas regidores hay dos proyectos que voy a presentar hoy que son de interés público y social. El primer proyecto de llama alcalde y regidor por un día, el objetivo del proyecto es brindar a los ciudadanos de Villa González la oportunidad de experimentar el trabajo y las responsabilidades de un alcalde y un regidor fomentando a la participación cívica y el conocimiento sobre la gestión municipal, va dirigido al público en general, a los estudiantes, se simularía una sesión para que ellos vean cual es el proceso, se le presentaría todas las áreas del ayuntamiento. Ahí están todos los detalles del proyecto, el plan a ejecutar, los beneficios del proyecto y la implementación.

El otro proyecto se llama Empléate que se haga una oficina de empleo municipales gestionada por el ayuntamiento de Villa González, es un proyecto enfocado a la gestión de empleo por parte de una oficina municipal operada desde el ayuntamiento disponibles para todos los munícipes esto impactaría de manera



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



positiva nuestra economía y reduciría la tasa de desempleo. Sería crear un departamento en nuestro ayuntamiento con un personal capacitado en recursos humanos para brindar el servicio a los usuarios, crear los enlaces necesarios con recursos humanos de las diferentes micro y macro empresas del municipio y zonas aledañas. También tiene un acápite de mi primer empleo, enfocado en solicitar pasantía y que con la experiencia adquirida puedan realizar su carrera técnica o profesional. Me gustaría que le dieran el visto bueno.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente:** aquí tenemos estos proyectos que tiene nuestro honorable Odanis Ramos, vamos a someterlos.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidor:** Quiero felicitar al Regidor Odanis por su Iniciativa, pienso que estos proyectos son muy importantes para nuestros jóvenes del municipio. Muchas felicidades por eso.

**Interviene el Ing. Cesar Álvarez, Alcalde Municipal:** Con relación a los dos proyectos, que son dos iniciativas de mucha importancia, el primero genera información y transparencia, segundo canaliza vías de superación para la juventud del municipio, yo entiendo que este honorable concejo debemos apoyar todos para el beneficio social.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente:** vamos a someterlos los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado Odanis Ramos no voto presento el proyecto.**

**Turno Ing. Francisco Alejandro Díaz.**

Buenas noches señor alcalde, colegas regidores y regidoras, público presente, y miembro de la prensa, precisamente por medio de la prensa y de las redes sociales, vimos la solicitud de un conglomerado de motoconchista que se alojan alrededor de nuestro hospital municipal haciendo el llamado solicitando la ayuda ya sea a comerciantes, empresarios o autoridades locales de que le ayudaran a la construcción de una parada para ellos poder ejercer mejor sus funciones, en vista que gracias al pueblo de Villa González yo puedo poseer ambas condiciones la de comerciante y la de regidor entonces vemos aceptada nuestra decisión de que nosotros le hagamos esa parada a esos motoconcho en nombre de la asociación de comerciantes de Villa González, mejor conocido como almacén caliba, yo soy el administración de la ferretería A y B y de los recursos de yo como regidor recibo en este ayuntamiento con esto nosotros creemos que cumplimos tanto las



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

empresas como mi persona con el compromiso social que tenemos con el municipio de Villa González

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente:** escuchando el asunto de los motoconcho algunos se me acercaron y yo le dije que buscaran el lugar porque en ese espacio del parque no se puede y del lado abajo están las aceras.

**Interviene el Ing. Cesar Augusto Álvarez, Alcalde Municipal:** yo tengo un aporte en ese sentido bueno desde el año pasado cuando fuimos al remozamiento del parque que se hizo, el director de planeamiento urbano fue y verifíco que había un espacio donde se puede construir una pequeña parada y se le anuncio de que se le construiría incluso esta en el presupuesto de este año pero si la asociación de comerciante y el regidor Francisco Díaz le quiere hacer esa parada, esa puede construirse en otro espacio porque hay más solicitudes.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidente:** Vamos a darle el permiso para que el la haga, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano para este permiso. **Aprobado**

## Turno Presidenta

Mi turno es para recordarle unos banquitos que se prometieron en la curva de Palmar para ver si ejecutamos en ese espacio no son tanto.

Siendo las 11:54 AM damos por terminada esta sesión ordinaria No.05-2025

**Conforme**

**Certifica**

*Valeriana Mercedes Álvarez*  
**Sra. Valeriana Mercedes Álvarez**  
Presidenta del Concejo



*Ana Gabriela Acevedo*  
**Licda. Ana Gabriela Acevedo**  
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



## Sesión Ordinaria Acta No.07-2025

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los un (1) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Vice-presidente, Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidora y el Sr. José Manuel De Dios Marte Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación de un bloque independiente. Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:51 AM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.07-2025

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

- La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 7 regidores.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- **Someter actas anteriores.**
- **Correspondencias Recibidas.**
- **Informe del señor Alcalde.**
- **Asuntos pendientes.**
- **Informe de las comisiones.**
- **Turnos de los Regidores.**
- **Turno de la Señora presidenta.**
  
- **Someter actas anteriores:** De inmediato procederemos a someter las actas anteriores, sesión ordinaria No.05-2025 y sesión extraordinaria No.06-2025. favor levantar su mano. **Aprobado**
  
- **Correspondencia Recibida**



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



**José Osvaldo Radelkys Rubiera:** Solicitud de espacio público para la construcción de una veterinaria.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** este joven nos solicita un espacio público para poner una veterinaria. Como bien saben nosotros no tenemos esa facultad. Los colegas regidores que quieran abundar

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidor:** buenos días señor alcalde, presidente Manuel Eduardo Torres, demás colegas regidores y regidoras, prensa y público presente. El señor radelkys a mandado otras veces esto, solicitando pero no ha tenido resultado porque en terreno del estado nosotros no podemos estar dando permiso. Yo estoy de acuerdo que no lo se otorgue y que el entienda que eso es una calle.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos, regidor:** buenos días al honorable alcalde, al presidente del concejo Manuel Eduardo Torres y con ellos saludar a mis colegas regidores, secretaria, miembros de la prensa y la vice que nos acompaña el día de hoy, publico presente. Secundando lo que dijo mi colega valeriana están solicitando un terreno que es del estado entonces automáticamente esa parte se cae, también esa es una calle que puede en un futuro servir de desahogo porque nuestro municipio está en desarrollo.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** buen día presidente del concejo y demás colegas regidores. Eso no es un tema de nosotros querer o no simplemente la ley contempla eso es una calle, ningún espacio público está capacitado para aprobarlo.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar a Valeriana y Odanis Ramos lo ideal sería en definitiva para no darle larga.  
**Rechazado.**

2- **Wileme Jean:** solicitud de permiso para poner cafetería y utilizar parte de un espacio de la aceras en la calle José Manuel Peña Hijo.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar dicha solicitud del señor Jean, según expresa la solicitud que él tiene un terreno privado donde él tiene su cafetería pues que ponga sus mesas y sillas dentro de la propiedad, esa es mi opinión que tengo, opinen los demás.



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidora:** yo creo que lo que está quieto se deja quieto, si él está bien ahí donde nadie lo molesta en una propiedad privada, que busca con poner sillas en la vía peatonal, eso debe quedar sin efecto.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor:** en primer lugar por el nombre se parece que es un extranjero, debe estar legal como lo establece la ley, y dice que es para poner una cafetería dentro de la propiedad, todo el transita por ahí sabe que frente a la veterinaria hay unos terrenos y hay que ver si él tiene el permiso puede poner su cafetería sin ocupar las aceras.

**Interviene el Ing. Cesar Augusto Álvarez, Alcalde Municipal:** buenas días honorable presidente Manuel Eduardo Torres, José Odanis vicepresidente, a los demás regidores y regidoras, secretaria y público en general. Nosotros desde hace año tenemos la demanda de la población de que desocupemos los espacios publico aceras, parque, plaza y en reiteradas ocasiones hemos programado desocupar esos espacios, el concejo y nosotros como ayuntamientos no podemos dar permiso en las áreas verdes y los espacios públicos, aceras pudiera darse un permiso de un día o dos días para una actividad pero permiso de manera definitiva y aprovechar e informar que vamos a iniciar un programa de desocupación de los espacios públicos que impide el tránsito de los ciudadanos .

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar al señor alcalde, pasamos a la siguiente solicitud.

**Interviene la Licda: Ana Gabriela Acevedo Jimenez, Secretaria:** automáticamente queda si efecto.

- 3- **COOPMOGOTE:** Solicitud de autorización para realizar descuento vía nomina, para que puedan optar por prestamos el ayuntamiento como institución, el sindico, los regidores y los empleados.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar dicha solicitud eso son las personas de la cooperativa que se han acercado esta propuesta con fines de crearle crédito a los empleados y al ayuntamiento sin compromiso, yo diría que no tenía ningún inconveniente. Si algún colega tiene algo que abundar.

De no haber nadie, vamos a someter, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



4- **Express Cell:** Solicitud de instalación de carpa en el parque municipal en el municipio de Villa González, los días 15 y 16 de mayo para la venta de celulares, solicitado por Yadira Dilone.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** escuchamos nuevamente otra solicitud si alguien tiene algún comentario al respecto si nadie tiene yo pienso que esto es algo de progreso también por lo que precedemos a someterlo, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

5- **Delicias de Papalion:** solicitud de permiso para venta de desayuno en la calle Víctor Delmonte y Consuegra en horario de 7:00AM a 12:00PM.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar esta solicitud yo quiero externa algo al respecto que él no está en la vía pública, el está un terreno que no es del ayuntamiento, si algún colega tiene algo que decir.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** bueno respecto a lo que ya anuncio nuestro señor alcalde que es quien tiene el compromiso de los espacios publico las medidas que el tome son la que se van acatar, entonces si el cumple con las reglas entonces se debe ubicar porque no podemos aprobar y cuando el alcalde ejecute, haya una contradicción.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** yo creo que debemos llevar a comisión para rectificar que si esta en un espacio que no le pertenece al ayuntamiento y notificarle que no ponga silla ni nada que pueda obstaculizar el paso.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** yo veo buena la idea vamos a formar una comisión. Formada por José Manuel De Dios Marte, Indira Mera, Odanis Ramos.

6- **Shop Room By Tete:** solicitud de permiso para utilizar parque municipal para realizar un bazar el día 15 de junio del año 2025, de 9:00 AM hasta las 6:00PM.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar esta solicitud, vamos a debatir para ver si tiene un inconveniente o no, que me parece que no.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** siguiendo con esto, yo he participado en dos bazares que han hecho, siempre mantienen lo que es la



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

organización y nosotros como autoridades estamos comprometidos con el desarrollo y la buena costumbre creo que debemos apoyar este tipo de evento porque fomenta porque es el comercio de los emprendedores en su mayoría son jóvenes que tienen negocios pequeños, también ayuda a crecer nuestra economía y son personas que quieren hacer las cosas bien.

**Interviene la Sra. Indira Mera Millian, Regidora:** yo quiero que sepa la juventud de Villa González que siempre y cuando tenga las iniciativas positivas para el municipio siempre van a contar con mi apoyo.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** yo quiero externarle algo no solo para la juventud sino para todo el pueblo porque crea un sistema de desarrollo, sometemos los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

## • Informe del señor Alcalde

Buenos días reiterar nuestros saludos a este honorable concejo y al público en general. Primero Hoy día primero de mayo día del trabajador, externarle felicitaciones a todos los trabajadores primero a los de este ayuntamiento y segundo al pueblo de Villa González y tercero al país muchas felicidades.

Ayer participamos de un seminario que nos invito la fundación solidaridad, un seminario enfoque de género para la gobernanza local, nuestro municipio fue escogido por esta fundación para hacer un levantamiento, de seis municipio del país para verificar todo lo relativo para la política con enfoque de género de los gobierno local y digo participamos porque tuvo la vicealcaldesa Nidia Méndez y su secretaria es bueno que conste en acta de que participamos en esa actividad.

También el día 23 de abril participamos en la Liga Municipal Dominicana con nuestro presidente Luis Abinader y el presidente de la Liga Víctor D Aza. se convoco a todos los alcaldes del país para informarnos de que tenemos que contribuir y participar con la dirección general de migración, en las medidas de carácter migratorio que el gobierno central ha propuesto, es decir que nosotros como municipio y autoridades municipales según ese convenio que se firmo entre la federación dominicana de municipio y la dirección de migración de distritos municipales tenemos el compromiso de contribuir con la dirección general de migración en los quince puntos que el presidente de la república y la dirección de migración dieron a conocer en el país, entonces la información para que este



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

ayuntamiento este a la expectativa y podemos contribuir y acompañar esta dirección.

El pasado 28 en este ayuntamiento participamos de la mesa de seguridad ciudadanía y genero que cada mes conjuntamente con el ministerio de interior y policía con la viceministra Ángela Jaques y las autoridades del municipio desarrollamos para plantear las inquietudes y necesidades de cada uno de los sectores, se escucha, se discuten y se le busca solución.

Por otra parte informar en cuanto al programa de reparación y remozamiento de instalaciones deportivas que llevamos a cabo en el municipio, recientemente hace unos días inauguramos el pley de Villa del Yaque, hace meses o años que quien maneja ese pley el señor Gerson, le había estado solicitando a este ayuntamiento contribuciones y otras personalidades para construir dugout y remozamiento en general, verja perimetral, nosotros habíamos contribuido con materiales pero ya este año nosotros le dijimos que hiciera el inventario y nos presentara todo lo que se llevaba en cuanto a materiales y mano de obra. Entonces en total este año invertimos mediante este programa la suma de doscientos cuarenta y un mil trescientos setenta y uno para concluir con lo que son el basqueton, dugout, baño y parte de la veja perimetral y la pintura y el remozamiento, ya es pley esta inaugurado y en condiciones muy actas para la práctica del softboll. También mediante este programa estamos trabajando en el estadio Cuco Peña en las mismas condiciones, en el agua, baños, luminarias y el remozamiento interino general. También se está concluyendo yo diría que en un 90% la entrada y el remozamiento del pley beisbol Prospero Guzmán que fue una iniciativa que los jóvenes solicitaron en el proceso de presupuesto participativo del año pasado, ahí el ayuntamiento ha hecho una inversión de ochocientos mil pesos.

En otro sentido también estamos trabajando en lo que es el remozamiento de la cancha de Quinigua que tanto como líderes comunitarios, el regidor Odanis y otras moradores habían solicitado con instalaciones eléctricas, la pintura ellos la tienen nosotros vamos a aportar la mano de obra.

En cuanto al programa de calles, aceras, contenes y badenes en el último mes se trabajo el badén que está en la calle José Manuel Peña hijo que está en la entrada del Mera, un badén en Palmar Abajo en la calle Fidencio Betancourt y en la avenida Fermín se trabajo con cuatro badenes, ahora en la actualidad seguimos trabajando en el remozamiento de áreas verdes de los parques, en parque de los fundadores y el área verde que esta frente a la ferretería hermanos Domínguez se está trabajando en su remozamiento.





# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



También una necesidad este honorable concejo aprobó el direccionamiento de la calle Alfonzo Peroso y la calle Manuelico González ya se han hecho los levantamiento para convocar los actores fundamentales de esa avenida sobre todo a los comerciantes, porque las calles se van a poner de una sola vía la calle Alfonso Peroso una vía de sur a norte y la calle Manuelico González de una vía bajando de este a oeste, esto porque las calles no son anchas son las arterias comerciales del municipio ambas y se hizo el análisis y se considero que poniéndola de una vía se organiza mejor el transito en el municipio. Ya se está trabajando en la señalización, en los próximos días convocar a todos los comerciantes que inciden en esas dos vías para informarlo y que se sensibilicen en cuanto al caos que hay en esas dos vías.

Y finalmente yo tengo un viaje personal por asuntos familiares a mediado del mes de mayo iré por 5 días a estados unidos y como lo estable la ley 176-07 informar al concejo para su aprobación.

Y la zona franca Tabadom nos envió al ayuntamiento de Villa González ellos nos están solicitando la no objeción y uso de suelo para la construcción de una nave industrial con una superficie de 843.91M2. Yo diría que ellos lo hacen para cumplir con todos los perititos de la ley porque ya el uso de suelo hace mucho que se le ha entregado para ese parque.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar al honorable alcalde vamos a proceder a someter la solicitud que hace el alcalde con respecto a su viaje a estados unidos. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

También someter el uso de suelo para la construcción de la nave industrial Tabadom que sabemos que esto es en beneficio de nuestro municipio. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- **Asuntos Pendientes**

No Hay

- **Informe de las Comisiones**

No Hay



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

## • Turno de los Regidores

### Turno de José Odanis Ramos Cabrera

Buenos días nuevamente, tengo unos cuantos puntos a tratar, en primer lugar felicitar a todos los trabajadores del municipio y del país y solicitarle a la población apoyo al 100% con lo que es el tema del direccionamiento vial porque ustedes saben que era necesario ya, desde el día que se empiece a implementar tratar de apoyar a nuestro ayuntamiento, felicitar al señor alcalde por esa iniciativa.

El punto central de mi intervención a causa de una tragedia que fue lo del jet set dicen que dominicano pone candado después que le roban pero quise hacer esta intervención porque yo creo que debemos a través del departamento de planeamiento urbano, el alcalde, los regidores designar o realizar un plan para formar una comisión que supervise las estructuras de nuestro municipio no solo de la cabecera el centro de Villa González también en los distritos municipales tenemos Palmar Arriba y El Limón que los directores de haya colaboren también porque somos un municipio que esta al pie de una cordillera recibimos mucha agua cuando llueve, también hay estructura que yo se que por una causa por otra nunca se han supervisado recuerden que también estamos sobre una falla, yo creo que debemos actuar a tiempo para formar una comisión que supervise estuve investigando, onesvie que es la oficina nacional de evaluación sísmica de la vulnerabilidad de infraestructura y edificaciones y su departamento de llama la red de evaluadores estructurales dominicano, el señor bayamon debe tener conocimiento de esa parte entonces yo creo que debemos buscar esa vía, buscar asesoría, convocar un personal capacitado para que haga un levantamiento en el territorio completo, vi por las noticias que una de las escuela del Limón que tiene unas fallas grave que en cualquier momento puede ocurrir una desgracia, entonces lo que nosotros debemos hacer es evitar esa parte y con el apoyo de nuestro señor alcalde que está a favor de las mejores causas, evaluar de manera legal para que todas la estructura se evalúen y en casa que haya una estructura que no califique ya se buscara la manera legal para que se corrija o sea demolida. Personalmente pido apoyo del concejo, alcalde y director de planeamiento urbano para hacer una reunión lo más pronto posible. Gracias

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, presidente:** si algún colega tiene alguna opinion al respecto, yo quiero expresar algo respecto a lo que Odanis dijo que veo muy buena alternativa sobre eso porque estamos expuesto a cualquier temblor de tierra, chequear cualquier cosa para favorecer en el futuro es una muy buena visión. Señor alcalde



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

**Interviene el Ing. Cesar Augusto Álvarez, Alcalde Municipal:** saludar la propuesta yo entiendo que el director de planeamiento urbano de este ayuntamiento debe encabezar esa comisión donde estén los organismo de socorro llámese cuerpo de bomberos, defensa civil. Ya al cuerpo de bombero le enviaron una resolución que deben verificar y que se le haga una comunicación o nosotros le haremos una comunicación al CODIA a la regional norte para que nos acompañe, nos dé el apoyo, nos sirva de asesor con esa labor, si hay alguna otra entidad que pueda sumarse, será muy conveniente pero nosotros como institución como ayuntamiento y el codia como institución rectora de la materia que la ley lo facultad pues le vamos hacer la solicitud para que nos apoyen en ese sentido.

- **Turno de la Presidente**

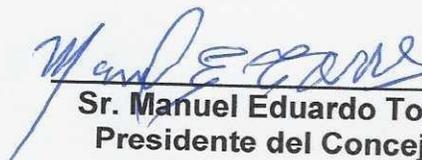
Quiero pedir excusa a los miembros de la prensa Tommy y Andrés que ahorita se me paso, pero queremos darle la más calidad bienvenida, también a nuestra vice-alcaldesa que está aquí presente, Mario.

Al mismo tiempo quiero ratificar a nuestra secretaria, que seguirá siendo nuestra secretaria y ratificar el horario de trabajo que teníamos anteriormente que seguirá siendo el mismo, será el último jueves de cada mes a las 10:00AM con esta orientación sometemos esta ratificación los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**  
Con esto terminamos.

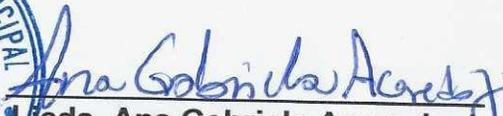
Siendo las 11:35 AM damos por terminada esta sesión ordinaria No.07-2025

**Conforme**

**Certifica**

  
**Sr. Manuel Eduardo Torres**  
Presidente del Concejo



  
**Licda. Ana Gabriela Acevedo J.**  
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

## Sesión Ordinaria Acta No.08-2025

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los seis (06) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Vice-presidente, Sr. José Manuel de Dios Marte, Regidor y la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidora (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor, (ausente con excusa) (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación de un Bloque Independiente). Y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:47 AM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.08-2025

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

- La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- **Someter acta anterior.**
- **Correspondencias Recibidas.**
- **Informe del señor Alcalde.**
- **Asuntos pendientes.**
- **Informe de las comisiones.**
- **Turnos de los Regidores.**
- **Turno de la Señora presidenta.**
- **Somete acta anterior:** De inmediato procederemos a someter el acta anterior, sesión ordinaria No.07-2024. favor levantar su mano. **Aprobado**
- **Correspondencia Recibida**



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

**Centro Educativo Celestina Patria Grullón:** Solicitud de tres (3) policías postados.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar la lectura de esta solicitud procedemos de que cualquier colega regidor tiene alguna sugerencia al respecto favor expresarla.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** buenos días señor presidente Manuel Eduardo Torres, vicepresidente Odanis Ramos y con ellos saludar a los demás colegas regidores, prensa y público presente. Decirles que son escuela hay que hacerlo por la necesidad, porque son escuelas y esos son los espacios que de verdad pueden ser aprobados, señor presidente se le aprobaría a sabiendas de que planeamiento urbano vaya y supervise y verifique que son tres los que se necesitan, yo estoy de acuerdo pero que sea bajo la supervisión de planeamiento urbano. Es cuanto

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** buenos días señor presidente demás colegas regidores y público, presente ustedes saben que es un centro educativo por el orden aprobar(ojo) y esperar que pase planeamiento urbano y determine si son dos o tres. Es cuanto

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** Otra cosa, es decirle del planeamiento urbano es que se le apruebe, pero que la secretaria no le entregue la certificación hasta que planeamiento urbano no vaya. Es cuanto

**Interviene Bayamon:** Podemos hacer que se apruebe la resolución pero dejando a consideración de planteamiento urbano. Es cuanto

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** procedemos a someter colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar sus manos. Aprobado

2- **Grupo de carnaval los Escarabajos:** Solicitud de permiso en horario especial para actividad Sun Villa Fest 2025.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar la lectura de esta solicitud procedemos de que cualquier colega regidor tiene alguna sugerencia al respecto favor expresarla.

**Interviene el Sr. Odanis Ramos, Regidor:** Muy buenos días, un placer saludar mis colegas, secretaria y demás público presente. Como todos saben yo



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

Yo pertenezco a la directiva de este grupo, haciendo la aclaración este es un evento que se hace todos los años y siempre se trata de hacer todos los procedimientos de ley para que cumpla con (valga la redundancia) con la ley que siempre se solicita la no objeción del concejo para luego proceder a solicitar los permisos del concejo, la policía nacional y todo lo pertinente. Los eventos que siempre hacemos son organizados, tratamos de hacerlo fuera del área para no causar molestia. Esto se hace para recaudar fondos para el carnaval 2026.

El grupo necesita la no objeción del concejo para luego proceder con los demás (ojo). Es cuanto

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** El grupo de carnaval es un grupo que hasta ahora se ha manejado de manera muy organizada no solamente aporta a la cultura sino también aporta a la educación y de mi parte siempre van a contar con mi apoyo, estoy totalmente de acuerdo.

**Interviene el Sr. José Manuel de Dios, Regidor:** Buenos días honorable presidente, colegas regidores, público presente y miembros de la prensa, yo creo que los muchachos veo que están (ojo) como regidores lo están solicitando en facultad de (ojo) para ese evento yo entiendo que esos grupos de carnaval tenemos que apoyarlo como dicen la colega Indira y Odanis, porque la verdad que se invierte muchos recursos y también nos invierte a nosotros. Les deseo éxitos Odanis de esa actividad, hare todo lo posible para ayudarles y que se de lo mejor. Pueden contar con mi apoyo.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** corroborando con lo que han dicho cada uno de los regidores, yo diría que sí. Más que eso es un espacio donde es bien adecuado para eso y que siempre cuando vayan a donde tienen que ir, no hay ninguna objeción. Que se recomience a trabajar por la institución de lo carnavalesco para que ellos puedan tener fondo y después no anden trotando. Veo muy bien atinada la actividad y de lo contrario que sigan haciendo sus actividades para que no anden buscando por otro lado y con más presión.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** en mi opinión respecto al tema está en una puntuación de 100%, porque siempre veo que hacen las cosas organizadas y hasta ahora no han fallado. Tienen mi apoyo

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** procedemos a someter, colegas regidores que estén de acuerdo, favor de levantar sus manos. Aprobado



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**



**3- Defensa Civil Comité municipal Villa González:** Presentar proyecto plan municipal de gestión de riesgo de nuestro municipio y a la vez someter a aprobación dicho proyecto.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar la lectura de esta solicitud procedemos de que cualquier colega regidor tiene alguna sugerencia al respecto favor expresarla.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** Como todos sabemos nuestro querido Adeldo en representación de la defensa civil, ha sido siempre una persona que se mantiene siempre activo con el tema de riesgo, para todas las actividades tiene un apoyo magnifico, son los primeros que están presentes. Son nuestros seres silenciosos. Le doy el visto bueno, para que sea aprobado y defensa civil pueda seguir desarrollándose. Tienen mi apoyo

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** siguiendo con lo que dice el honorable Odanis Ramos, creo que hay que darle un visto bueno a este proyecto.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** mi convicción ante ese tema entiendo que es una necesidad humanitaria de los pueblos no solo de Villa González porque debemos entender que empieza la temporada ciclónica y debemos estar preparado y todo el apoyo necesario para poder apalear todas esas eventualidades.

Así que todos los regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano.  
**Aprobado**

**4- Junta De Vecinos La Bendición:** Solicitud de dos policías acostados en el Callejon El Martillo específicamente por el canalito a la derecha primera entrada hacia la derecha.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** escuchando dicha solicitud sin alguien tiene algo que abundar puede expresarlo.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** siguiendo el tema de estos policías acostados, señor presidente yo creo que se mande a comisión y que se supervisé por planeamiento urbano a donde es que se van a poner, para determinar si se pueden aprobar en una sesión venidera. Es cuanto



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** yo estoy de acuerdo con la colega Valeriana que se envié a comisión el director de planeamiento urbano y los 7 regidores para determinar si procede o no.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** yo quiero referirme a ese tema cuando habla del callejón Martillo, ahí hay policías acostados, yo estoy de acuerdo si es en la avenida porque lo necesita vamos a formar una comisión.

**5- Roberto Almonte representante de Amelia Amalia Residences:** Solicitud de construcción de dos reductores de velocidad (policías acostados) en la calle José Campos esquina Manuel Boitel.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar dicha solicitud si alguien tiene que abundar.

**Interviene el Sr. José Manuel De Dios Marte, Regidor:** buen día honorable presidente, colegas regidores, miembros de la prensa, yo he sido testigo de accidentes que han ocurrido fueron dos muchachos jóvenes que siguieron derechos y se llevaron la puerta y con eso ya van tres accidentes. Ellos mismo lo van a costear, el ayuntamiento no va a incurrir en ningún gasto. Los colegas regidores que estén de acuerdo.

**Interviene el Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor:** siguiendo con lo que dice José Manuel saben que esos tramos se reorganizaron, estamos consciente siempre ha sido un problema el exceso de velocidad en los jóvenes y aprovechando la parte de la reorganización del tránsito y viendo que ellos van a costear los reductores yo estoy de acuerdo porque cuando una baja de donde cosita se cierra y yo he presenciado muchos muchachos que doblan acostado entonces eso es un peligro eminente debemos solicitarle que sea reductores que pongan con la supervisión de planeamiento urbano.

**Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Millian, Regidora:** Yo secundo al colega Odanis que se hagan pero con la supervisión de planeamiento urbano porque ya sabemos que paso con el de clínica Domínguez.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** yo quiero tomar la palabra respecto a ese mismo tema y entiendo que es una necesidad pero sería bueno estudiar la situación por la razón de que el trayecto es corto, con la señalización que hay es vía contraria que se estrellan en la puerta pero eso es una realidad yo



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

Me visto la puerta que la han desbaratado entonces que planeamiento urbano determine y supervise que es lo que mejor conviene.

**Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta:** como dice nuestro presidente se debe supervisar porque eso es una curva y los que se estrellan van en vía contraria.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** los colegas regidores que estén de acuerdo con este reductor favor levantar su mano. **Aprobado**

6- Les presento el curriculum de Ana Ventura para ocupar el puesto de secretaria auxiliar del Concejo de regidores disponible en este momento.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar a nuestra secretaria si algún colega tiene algo que abundar de lo contrario vamos a someter los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- **Informe del Alcalde**

Ausente con excusa

- **Asunto Pendiente**

No hay

- **Informe de las Comisiones**

No Hay

- **Turno de los Regidores**

**Turno José Manuel De Dios Marte**

Buenos días nuevamente el día de hoy quiero aprovechar en esta tribuna democrática y hacerles un llamado a los ciudadanos de Villa González principalmente a los conductores, ustedes recuerdan el lamentable caso que paso en este municipio de Villa González por un simple roce de dos vehículo que termino en un muerto y un hombre de trabajo preso yo vi antes de ayer que en la



# Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969  
Villa González, Santiago Rep. Dom.

**Rnc: 4-02-00224-2**

Manuelico González dos vehículo que iba subiendo y otro bajando este se orillo pero el que iba subiendo le dijo unas cuantas cosa con toda su razón. Ya eso esta aclarecido que las calles Alfonso Perozo y Manuelico González son de una sola vía. Yo les pido a los ciudadanos que tomemos conciencia y adaptarnos a las nuevas reglas y evitemos el maltrato.

**Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Presidente:** después de escuchar las orientaciones de José Manuel yo quiero expresar que estoy de acuerdo 100% eso es un bien para el pueblo.

- **Turno del Presidente**

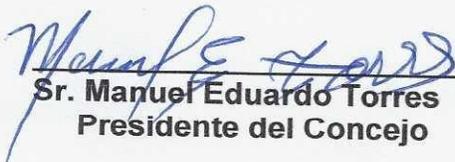
En mi turno quiero hacer la solicitud de mi colega Bayamon que va para los estados unidos y debemos apoyarlo los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

En ese mismo orden queremos someter los fondos recibidos por parte de la Liga Municipal Dominicana para la realización del torneo de Baloncesto, darle el visto bueno y hacer la modificación del presupuesto para darle entrada, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

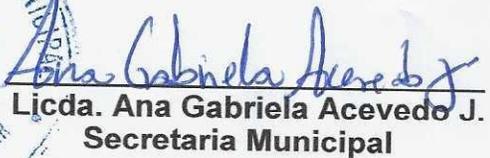
Siendo las 11:23 PM damos por terminada esta sesión ordinaria No.08-2025

**Conforme**

**Certifica**

  
Sr. Manuel Eduardo Torres  
Presidente del Concejo



  
Licda. Ana Gabriela Acevedo J.  
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----